

# Escándalo financiero Lehman & Jausas & Zunzunegui reclaman 100 millones a Banif y otros bancos

■ Ambas firmas asesoran a más de 500 afectados por los bonos de Lehman

Diego Carrasco

EN las próximas semanas la alianza de abogados Jausas & Zunzunegui demandará en vía civil a Banif y otras entidades financieras, para reclamarle más de 100 millones de euros por las pérdidas de patrimonio de los inversores afectados por la venta de bonos de Lehman Brothers y de los bancos islandeses. La mayoría de las demandas se interpondrán en los juzgados de primera instancia de Madrid.

Entre los perjudicados, que superan los 500 procedentes de toda España, hay un sector procedente de las profesiones de élite que han perdido más de un millón de euros. Con esta alianza los inversores afectados se beneficiarán de un servicio de asesoramiento jurídico-financiero con un alto valor añadido. Fernando Zunzunegui, socio director de Zunzunegui Abogados, aporta más de 15 años de experiencia defendiendo los derechos de los inversores y asesorando en contratos financieros. Jordi Ruiz de Villa, socio de Jausas, cuenta con más de 20 años trabajando como abogado especialista en litigios.

## Conflictos de intereses

La alianza nace después de que se haya constatado cómo en los últimos meses la mayoría de despachos grandes de nuestro país se han visto incapacitados para poder asesorar a los afectados en diversos escándalos por la comercialización de instrumentos financieros con malas prácticas. La razón radica en los conflictos de interés que ello representaría, al ser todos ellos asesores de bancos. En esta situación se han encontrado firmas



Jordi Ruiz de Villa, socio de Jausas, y Fernando Zunzunegui, abogado y profesor de Derecho Bancario y Bursátil, artífices de la alianza que representa a más de 500 perjudicados por la venta de bonos.

que incluso habiendo llegado a declarar su intención de asesorar, después han tenido que retroceder en sus intenciones.

A nivel internacional, en similar situación se encuentran los despachos de países como Estados Unidos o el Reino Unido. Allí son también las firmas de tamaño mediano y las boutiques especializadas las que están tomando las riendas de la defensa legal de los inversores frente a la banca. La experiencia de estas firmas en casos anteriores, como por ejemplo el de la quebrada Enron, ha sido muy satisfactoria para los inversores. Zunzunegui y Jausas están en contacto con despachos de diversos países de toda Europa que están también preparando acciones judiciales contra los bancos que vendieron productos financieros de Lehman Brothers. "Las si-

La mayoría de las demandas se presentará en los juzgados de Madrid

nergias que con ellos se están estableciendo permiten poder tener una visión mucho más global del asunto", afirman con rotundidad Ruiz de Villa y Zunzunegui.

Un reciente peritaje efectuado por el catedrático de Economía Financiera Prósper Lamothe acredita que, objetivamente, de diciembre de 2007 a marzo de 2008 el riesgo de quiebra de Lehman se duplicó, llegando al 22,56% a medio plazo, información que Banif tenía que conocer y de la cual debió informar a sus clientes para que éstos pudieran vender sus bonos cuando aún tenían valor, apuntan los letrados.

En cualquier caso, este escándalo financiero no ha hecho más que comenzar, pues se prevén varios años de lucha judicial entre perjudicados y banca privada.

Jueces, médicos, notarios, directivos...

La alianza Jausas & Zunzunegui asesora a muchos clientes de gama alta, es decir, a particulares que han perdido más de un millón de euros al invertir en bonos, aunque hay unos cuantos que su perjuicio individual asciende a cuatro millones de euros. Entre sus clientes se encuentran "notarios, registradores de la propiedad y mercantiles, un socio fundador de un gran despacho catalán, jueces, médicos, responsables de hospitales, directivos de multinacionales de compañías eléctricas, director financiero de laboratorio farmacéutico, socios de despachos de abogados importantes, numerosos ejecutivos del sector inmobiliario, etcétera", apuntan Jordi Ruiz de Villa y Fernando Zunzunegui. Estos abogados explican que "tienen numerosos correos electrónicos cruzados entre el banco y el cliente por el que el primero le describe las maravillas del producto de Lehman o de los bonos de los bancos islandeses". Lo que tienen muy claro ambos letrados es que se trata "de una publicidad engañosa porque la información que la banca privada dio a sus clientes fue sesgada e incompleta". Los expertos subrayan que en "el mundo financiero debe existir una información regulada, detallada y completa". Además, los intermediarios financieros cobraron comisiones más elevadas a las del mercado.

## EL CONCURSO DE ACREEDORES

SOLUCIONES PROCESALES Y ECONÓMICO - FINANCIERAS

Conferencia en Madrid, 11 de marzo de 2009. Hotel The Westin Palace.

### Participan:

- Sr. D. Adrián Dupuy López, PRICEWATERHOUSECOOPERS • Sr. D. Antonio Fernández Rodríguez, GARRIGUES •
- Sr. D. Santiago Pernías Solera, AEB - ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE BANCA • Sra. Dña. Teresa Ramos Ibois, PRICEWATERHOUSECOOPERS •
- Sr. D. Gonzalo Grijelmo, BUFETE BARRILERO Y ASOCIADOS • Sra. Dña. Inmaculada Herranz Perlado, PRICEWATERHOUSECOOPERS •
- Sr. D. Borja García - Alamán, GARRIGUES • Sr. D. Adrián Thery, GARRIGUES • Sr. D. Fernando Presencia Crespo, JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº2 DE VALENCIA •

Conozca la problemática específica de las entidades financieras, de los administradores sociales en el concurso así como las consecuencias del incumplimiento del convenio, los reestructuraciones extrajudiciales y judiciales, última jurisprudencia y doctrina más reciente.

Organiza: Instituto de Fomento Empresarial (IFE) • C/ Velázquez, 48 - 3º Dcha. (28001 Madrid)  
Tel: 91 521 46 06. Fax: 91 522 5276 • e-mail: ife@ife.es • www.ife.es • Cuota de inscripción: 1.230 euros + IVA

INSTITUTO  
DE FOMENTO  
EMPRESARIAL

¡Si formaliza su inscripción antes del 3 de enero, podrá obtener un 20% de descuento sobre la cuota de inscripción!

Colabora:

LA GACETA